



Alfonso X
JORNADAS MEDIEVALES

9 Y 10 DE
OCTUBRE *2021*



Ayuntamiento de
POLÁN



BASES PARA LA INSTALACIÓN DE PARADA

Primera.- Lugar dónde se va a desarrollar.

Las *Jornadas Medievales 2021 Alfonso X* tendrán lugar en un espacio a determinar según la situación sanitaria del momento, permitiendo acceder y participar en el evento de una forma segura, garantizando las medidas sanitarias vigentes. Los participantes serán avisados con antelación suficiente por parte de la organización.

Segunda.- Fecha y horario del evento.

Las Jornadas tendrán lugar el sábado 9 y domingo 10 de octubre de 2021. El horario de apertura del *Mercado Medieval* será de 11:30 a 00:00 horas el sábado y de 11:30 a 18:00 horas el domingo. La programación cultural se desarrollará en la tarde del sábado y la mañana del domingo.

Tercera.- Montaje y desmontaje.

Las paradas podrán instalarse a partir de las 17:00 horas del viernes 8 de octubre y el sábado 9 de octubre hasta las 10:30 horas. En ese momento se cerrará el acceso a vehículos a la zona del Mercado.

El desmontaje se hará a partir de las 18:00 horas del domingo, dejando cada participante su zona completamente limpia de cualquier tipo de basura.

El espacio tendrá que quedar libre como máximo a las 22:00 horas del domingo.

Cuarta.- Energía.

Todas las paradas deberán tener bombillas de bajo consumo, magneto térmico y alargadera (manguera) de al menos 25 metros. Es imprescindible cumplir con estos requisitos, ya que si se produjese un cortocircuito, quién no disponga de magneto será desconectado de la red y no podrá volver a conectarse.



Quinta.- Decoración de las paradas y vestimenta.

Todos los materiales que se dispongan en las paradas deberán ser acordes con la época medieval: telas que no lleven colores estridentes y los plásticos de lluvia deberán ser transparentes.

Las personas que permanezcan en las paradas deberán llevar vestimentas también acorde con la época. En caso de no cumplir estas indicaciones, no se permitirá la permanencia en el Mercado.

Es de obligado cumplimiento enviar fotografías lo más actualizadas posible de la parada en el momento de formular la solicitud. No se admitirán solicitudes sin fotografías.

Sexta.- Coste por parada.

Con el objetivo de promover la recuperación económica tras la crisis ocasionada por la COVID-19, el Ayuntamiento de Polán no procederá a cobro alguno por participar en el Mercado Medieval.

Séptima.- Productos a la venta.

Sólo se permitirá la venta de los productos que fueron especificados en la solicitud.

Para productos alimenticios, habrá que presentar carnet de manipulador de alimentos.

Como consecuencia de la situación sanitaria, no estarán permitidas las paradas de alimentación/bar que sirvan productos para ser consumidos en el momento en barra. Sólo se permitirá en el supuesto de que dispongan de mesas y sillas con control de aforo según normativa legal vigente.

Octava.- Solicitudes y contacto.

Las solicitudes podrán ser presentadas de forma presencial en las oficinas del Ayuntamiento (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas) o de forma electrónica en el formulario habilitado en la web municipal (www.aytopolan.es).



La persona de contacto será la concejala delegada del área de Educación y Cultura Dña. Julia Sanz de Andrés (Teléfono: 676 557 356 / email: educacionycultura@aytopolan.es).

Es imprescindible contactar telefónicamente o por email antes de presentar la solicitud.

Novena.- Localización.

Las oficinas municipales se encuentran situadas en el Ayuntamiento de Polán (Plaza del Ayuntamiento, 1. 45161 Polán, Toledo).

El municipio cuenta con alrededor de 4.000 habitantes, en una extensión de 159 km² y una distancia con la capital de Provincia y Región de 17 km.

Décima.- Compromisos.

El Ayuntamiento de Polán, a través de la Concejalía de Educación y Cultura se compromete a:

- Dar máxima publicidad del evento mediante medios de comunicación, redes sociales y cartelería.
- Facilitar luz eléctrica siempre y cuando se cumplan los requisitos.
- Ofrecer una programación cultural variada y atractiva.
- Garantizar la no inclusión de manifestaciones de índole política o discriminatoria bajo ningún concepto en las paradas, eventos, decoración... ya que las jornadas se conciben desde un punto de vista lúdico-cultural de interés general.

Undécima.- Disposición final.

El no cumplimiento de alguno de los requisitos de las presentes bases otorgan a los organizadores la potestad de excluir del evento a la/s persona/s incumplidoras



SOLICITUD PARTICIPACIÓN MERCADO MEDIEVAL	
Nombre y apellidos	
Domicilio	
Población y provincia	
Teléfono de contacto	
DNI	
Email	
Metros de largo de la parada	
Metros de ancho de la parada	
Potencia de luz (vatios)	
Actividad a desarrollar	
Descripción de los productos	
Talleres a desarrollar (si procede)	
Aporta carnet de manipulador de alimentos (si procede)	SI / NO
Aporta fotografías actuales de la parada	SI / NO

() Al presentar esta solicitud acepto las bases y me comprometo a cumplirlas.

En Polán a _____ de _____ de 2021

Fdo.: